

Guayaquil, 26 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE HIDRO IBARRAFUGUA S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa HIDRO IBARRAFUGUA S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2018, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley en el 2018.
2. No tuvo operaciones comerciales en el año 2018.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

ANITA QUIROZ SOLANO
Comisario